



AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS

(Extensión máxima recomendada 20-25 páginas)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: GRANADA	
ID Ministerio	2501810
Denominación del título	Estadística
Curso académico de implantación	2010/11
Web del centro	http://fciencias.ugr.es/
Web de la titulación	http://grados.ugr.es/estadistica
Convocatoria de renovación de acreditación	2015/16
Centro o centros donde se imparte	Facultad de Ciencias

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

I.1. Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título.

En el año 2010, desde el Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado se impulsaron dos acciones de difusión de los títulos de la UGR:

1. La creación de una plataforma web (<http://grados.ugr.es>) que incluye un enlace a la web de cada título, cuyos contenidos se ajustan a los requisitos establecidos por la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC). Esta página ofrece información de interés sobre el título, tanto a los futuros estudiantes, como a los de la propia titulación. La Oficina Web de la UGR proporciona los requerimientos de estándares, imagen institucional, etc... para potenciar, tanto la accesibilidad, como la proyección social del título, optimizando el acceso a sus contenidos y aumentando su presencia en Internet. Se ha implementado un sistema que permite la actualización automática de los contenidos de la web a partir de la información académica existente en los programas de gestión y matriculación, lo que facilita la actualización de la información.

La web del grado (<http://grados.ugr.es/estadística>) es la herramienta fundamental para potenciar, visualizar y transmitir la información sobre la titulación de forma rápida y eficaz. Incorpora absolutamente toda la información académica y administrativa sobre el desarrollo del grado (plazos, criterios de asignación de trabajos fin de grado, criterios de evaluación,...) e información adicional al mismo (noticias, conferencias, actividades del departamento de Estadística e I.O.,...), además de información diversa sobre normativas, profesorado, estudios de post-grado, horarios, calendario de exámenes y académico. Además, es una herramienta de consulta deslocalizada, lo que permite a cualquier individuo usar la información que se proporciona independientemente de la ubicación en la que se encuentre. En este sentido, es muy útil para los alumnos que se desplazan a cursar estos estudios desde otras provincias o que adaptan sus estudios previos de diplomado o licenciado en Estadística.

Las cifras de visitas a la web son una clara evidencia de la efectividad de este medio:

2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
3.153	10.644	15.052	14.054	13.108

Además, se dispone de otra web (www.ugr.es/local/gradoestadistica) donde aparece información diversa sobre, por ejemplo, la comisión docente de la titulación, los trabajos fin de grado (TFG), actividades, guías docentes y VERIFICA de la titulación y algunas otras normas, así como acceso a las webs creadas para los estudios de diplomado en Estadística y licenciado en Estadística, sin olvidar el máster en Estadística Aplicada y el programa de doctorado en Matemáticas y Estadística.

Esta página es una página auxiliar que presenta, como se ha indicado, información relativa a las titulaciones a extinguir, y otras informaciones relevantes. La página oficial, en la que se encuentra toda la información relativa a esta titulación, es la que se ha indicado anteriormente (<http://grados.ugr.es/estadística>).

La web del título responde a las directrices de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) y al informe emitido por la misma sobre la web del título. Teniendo en cuenta las recomendaciones realizadas por la DEVA en sus informes (verificación/modificación y seguimiento) relacionadas con la difusión del título, se han actualizado y modificado los diferentes enlaces en los que se recoge toda la información, por ejemplo incorporando las guías docentes de todas las asignaturas antes mostradas en la web ciencias.ugr.es.

2. El desarrollo de un Plan de Comunicación de los títulos de grado y másteres que incluye diversas acciones de comunicación, entre las que cabe destacar:

- Un microsite promocional específico www.estudiaengranada.es al objeto de informar a los futuros estudiantes de grado y máster de la oferta académica de la UGR de manera sencilla y directa.
- La UGR ha desarrollado, entre otras, la aplicación para dispositivos móviles “Estudia UGR”, una aplicación informativa sobre la oferta de estudios de Grado y Posgrado de la Universidad de Granada (<http://apps.ugr.es/>).
- Diversas campañas de publicidad en buscadores (SEM) mediante la plataforma de Google Adwords.
- Campaña informativa a través de los perfiles institucionales en las redes sociales (Twitter, Facebook, Tuenti).

SATISFACCIÓN CON LA DIFUSIÓN WEB DEL TÍTULO (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Información recibida: disponibilidad y accesibilidad (Estudiantes)	3,44(0,68)	3,70(0,83)	4,04(1,34)	3,87(1,08)
Mecanismos para la difusión de la Titulación (Estudiantes)	3,25 (0,66)	3,38(1,11)	3,83(1,43)	3,56(1,17)
Mecanismos para la difusión de la Titulación (Profesorado)	4,00(0,89)	4,27 (0,70)	4,53 (0,53)	4,13 (0,87)
Mecanismos para la difusión de la Titulación (PAS)	5,00(0,00)	5,00(0,00)	-	5,00(0,00)

Valores sobre

La satisfacción con la difusión web del título, por parte del profesorado, sigue siendo muy alta, supera todos los años el valor de 4 puntos sobre 5, obteniéndose una excelente impresión en el curso 2013-14.

En el curso 2014-15 la satisfacción sobre la información recibida y los mecanismos para la difusión de la Titulación por parte del alumnado presentan índices 3.87 y 3.56, respectivamente. Aún siendo valoraciones muy elevadas, se aprecia un leve descenso respecto al curso anterior, si bien hay que compararlas con la valoración media global que se encuentra en el 3.82. Teniendo en cuenta las desviaciones, no hay diferencias significativas con la impresión general sobre la titulación y se puede considerar que no hay diferencias significativas de este último valor.

Hay que reseñar en este punto las actuaciones referidas a la difusión de la titulación en diversas actividades. Desde la coordinación de relaciones con centros de enseñanza secundaria (CRECES), dependiente del Vicerrectorado de estudiantes y empleabilidad, se organizan unas jornadas de orientación para el acceso de estudiantes a la universidad. En estas jornadas, los estudiantes se desplazan a la universidad, y después de una charla general, en la que se presentan los distintos aspectos de infraestructura comunes a todas las titulaciones, se realiza una exposición de los distintos grados en los que se está interesado. Generalmente, en estas exposiciones, además de una presentación multimedia, el alumno recoge un tríptico con información relevante sobre las titulaciones.

Además, se realiza al comienzo de curso una jornada de recepción de los estudiantes, en la que se les explica a los alumnos la estructura de la titulación, se señalan los aspectos más remarcables y se incide en aquellos puntos de mayor interés para el alumno (convocatorias, trabajo fin de grado, método de evaluación, guías docentes,...). También se está potenciando la divulgación de la Estadística en los IES. En este sentido ya se han realizado algunas experiencias en varios centros por la profesora D^a Ana María Aguilera, a la que se sumarán más profesores del grado. Como apoyo a esta iniciativa, se desarrolló un curso dentro de la V convocatoria para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos titulado “Formación del profesorado para la difusión de la Estadística”, en el que se desarrollaron materiales multimedia para presentar la Estadística fundamentalmente en centros de secundaria.

También hay que reseñar la labor que llevan a cabo en la difusión de la estadística los certámenes de la “Incubadora de Sondeos y Experimentos”. Estos certámenes enfrentan al alumno a problemas estadísticos concretos.

El número de respuestas que se ha obtenido en la aplicación de los cuestionarios de satisfacción para cada colectivo a lo largo de los diferentes cursos académicos, han sido las siguientes:

COLECTIVOS	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Estudiantes		47	51	60
Profesorado	10	17	16	13
Personal de Administración y Servicios	1	1	-	1
Tutores de prácticas externas	-	-	-	-
Tutores de prácticas internas				

1.2. Tipo de informes disponibles, normativas y reglamentos

En la web del título (<http://grados.ugr.es/estadistica>), están disponibles la Memoria e Informe de Verificación/Modificación del mismo, la normativa académica desarrollada a partir de la implantación del título, tanto la general de la UGR (normas de permanencia, Normativa para la creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de títulos de Grado en la Universidad de Granada, adaptación al nuevo plan de estudios,...), como la específica del título (información relacionada con el TFG, criterios de evaluación, guías docentes, cambios en el profesorado,...), los diferentes informes de seguimiento del título (verificación y modificación) y las acciones de mejora. La información sobre los TFG se actualiza anualmente renovando la oferta para cada curso académico.

También se encuentra disponible el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (en adelante, SGIC) del título, la composición de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad, un enlace a su Reglamento de Régimen Interno (http://grados.ugr.es/estadistica/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal/dir_remos/base_grado/1ist/doc/file/_reglamentocgc.pdf) e información sobre la evolución anual de los indicadores de rendimiento académico del título desde su implantación.

1.3. Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

Desde la propia universidad se ha implementado un sistema que permite la actualización automática y permanente de los contenidos de la web a partir de la información académica existente en los programas de gestión y matriculación, lo que facilita la actualización de la información. La incorporación de contenidos específicos del título es responsabilidad de la persona que lo coordina, con el apoyo técnico del Vicerrectorado responsable.

Durante el curso 2013/2014 se actualizó el procedimiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad relativo a la difusión de la información pública sobre la titulación, indicándose la información mínima que sobre la titulación debe publicarse en la web del título y la persona responsable de su actualización (<http://www.ugr.es/~calidadtitulo/infopubgrado.pdf>). Esta información está disponible en el apartado “Datos del Título” de la web del grado (http://grados.ugr.es/estadistica/pages/titulacion/datos_titulo).



Desde la implantación de la web del título, no ha habido ninguna queja respecto de la actualización de la información.

Fortalezas y logros

Desde una perspectiva global y teniendo en cuenta los distintos aspectos tratados anteriormente, son varias las fortalezas y logros alcanzados por el título. Destacamos las siguientes:

- Elevado número de visitas, demostrando el interés que despierta el título.
- Alto grado de satisfacción, por parte de los estudiantes, PAS y profesorado con la información transmitida a través de la web.
- Información actualizada sobre la evolución del grado y de cualquier comunicación que el profesorado quiera transmitir.
- Las guías docentes se elaboran según los criterios establecidos en la normativa vigente. Estas guías están accesibles a través de la página web del grado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Desde la implantación del grado se han ido tomando decisiones de mejora en función de las debilidades encontradas. Se ha aunado en la web toda la información disponible sobre la titulación (horarios, guías docentes, calendario lectivo, plazos de matriculación...), así como se presenta la normativa esencial de la universidad que debe conocer el alumno (permanencia, convalidaciones, adaptación,...).

Se ha establecido desde la web un sistema de gestión de quejas/sugerencias para una mayor rapidez en la mejora de la titulación (http://grados.ugr.es/estadistica/pages/sugerencias_quejas) y una cuenta de correo (gradoestadistica@ugr.es) para hacer más fluida la comunicación entre los alumnos/profesores y la gestión del título. Los correos recibidos por uno u otro método se contestan en menos de 24 horas.

En la página web del título está disponible toda la información documental según las directrices establecidas por la DEVA (información de la memoria, guías docentes, información sobre acceso, normas de permanencia, competencias, reconocimiento de créditos, horarios y exámenes,...) como consecuencia de las mejoras adoptadas.

En lo referente al curso 2014-15, la mejora realizada en la información pública disponible ha sido la creación de una página (<http://grados.ugr.es/estadistica/static/GuiasDocentesManager>) en la que se dispondrá de las guías docentes de la titulación de forma histórica. Así, se podrá consultar la guía correspondiente al año en el que el alumno la cursó y su acceso será mucho más sencillo. Anteriormente las guías aparecían en la web de la Facultad de Ciencias (<http://fciencias.ugr.es>) y eran actualizadas anualmente.

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

II.1. Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC. Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

La UGR estableció un único SGIC para todos sus títulos de grado, siendo el compromiso respecto a los resultados académicos, el único aspecto diferenciador del sistema de un título a otro. El SGIC de este grado se ha desarrollado, desde su implantación, garantizando el seguimiento de todos los aspectos recogidos en los diferentes procedimientos incluidos en el mismo, permitiendo la recogida,



el análisis y la reflexión sobre las fortalezas, debilidades y áreas de mejora del título. Se ha dejado constancia de estos análisis y reflexiones en los autoinformes anuales de seguimiento elaborados al final de cada curso académico.

Como se ha explicado en los diferentes autoinformes de seguimiento anuales, a lo largo de los cursos académicos 2010/2011 y 2011/2012, surgió la necesidad de proponer una serie de actuaciones encaminadas a simplificar la gestión de la calidad de los grados de la UGR. Estos cambios, informados y aprobados por el órgano competente en la UGR, y sus motivaciones se recogen en el SGIC publicado en la web del título (http://grados.ugr.es/estadistica/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal_dir_remotos/base_grado/1ist_/calidad-seguimiento-y-mejora-del-grado).

Se han realizado mejoras en algunos de los instrumentos existentes para la recogida de información y para la definición de otros nuevos: implementación de una aplicación para la obtención de informes de los indicadores de rendimiento académico a través del acceso identificado institucional de las personas implicadas en la gestión del grado, implementación de cuestionarios de satisfacción online con control de acceso, o la ejecución de un nuevo procedimiento para aplicar los cuestionarios de satisfacción de los estudiantes con el Plan de Estudios de forma presencial, al objeto de aumentar el tamaño de la muestra.

En la web de la actual Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva de la UGR, está a disposición de la comunidad universitaria y en especial, de los gestores de los grados, el informe que sobre el estado de los mismos ha sido elaborado por ésta en mayo de 2015, tal y como se recoge en el SGIC de los títulos (<http://calidad.ugr.es/SGS>).

Con el propósito de mejorar el sistema de atención de quejas y sugerencias, en el curso 2010-11, desde el Vicerrectorado responsable, se habilitó un nuevo canal en la web de cada grado que canaliza hasta el coordinador/a de la titulación las quejas y sugerencias presentadas (disponible en: http://grados.ugr.es/estadistica/pages/sugerencias_quejas), permitiendo su contestación vía web y posibilitando las estadísticas de seguimiento de los indicadores.

El Centro de Enseñanza Virtual de la UGR ha realizado el seguimiento y evaluación de la enseñanza de grado impartida de forma virtual (a través del procedimiento que tiene establecido para ello), informando de la calidad de la misma al coordinador/a del título, quien ha hecho mención a ello en los diferentes Autoinformes de Seguimiento.

Los estudios realizados periódicamente por el Campus de Excelencia Internacional (CEI-BIOTIC) y el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas acerca de la inserción laboral y la satisfacción de los egresados, ya ofrecen información de los másteres oficiales e incluirán a partir del curso 15/16 los primeros datos referentes a las primeras cohortes de graduados.

Como se indica en el SGIC del título, el seguimiento de egresados se realizará tras dos años desde la finalización de la primera promoción de graduados.

II.2. Contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título

La información recogida a través de los procedimientos establecidos en el SGIC del título ha sido suficiente y adecuada para poder realizar el seguimiento de los distintos aspectos del mismo. Gracias a dicha información se tiene acceso a distintos índices que permiten realizar una valoración adecuada sobre el desarrollo del título. Los valores recogidos en las tasas de rendimiento, éxito, graduación, eficiencia, abandono y resultados, junto con el número de matriculados, calificaciones por grupo, año y asignatura, etc. son indicadores de la evolución del título que han permitido llevar a cabo acciones de mejora actualizadas curso tras curso.

Por otra parte, los índices de satisfacción referentes a la evolución de los cursos y de los sistemas empleados resultan relevantes para planificaciones futuras.

II.3. Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) y cambios significativos

La CGIC se constituyó en el curso académico 2010-11, primer año de docencia del título. Durante estos años la composición de dicha comisión se ha establecido siguiendo el Reglamento emitido por el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad.

Posteriormente se desarrolló un reglamento de régimen interno (http://grados.ugr.es/estadistica/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal/dir_remotos/base_grado/1ist/doc/file/reglamentocgc.pdf) en el que se articulan, entre otros aspectos, sus competencias, composición y funcionamiento.

La CGIC se ha reunido periódicamente al inicio y final de los cursos académicos. Se han realizado reuniones extraordinarias cada vez que ha surgido un tema que debía ser expuesto y analizado a través de dicha comisión. En estas reuniones se ha valorado el cumplimiento de las directrices establecidas, planteando estrategias de seguimiento y resolviendo incidencias en el desarrollo del grado.

Es de destacar el trabajo de la CGIC en la elaboración de los autoinformes de seguimiento del título, llevando a cabo reuniones extraordinarias para identificar, consensuar y elaborar propuestas de mejora.

El plan de actuación preestablecido de la CGIC en el grado de Estadística es el siguiente:

Al inicio de cada curso, se realiza una primera reunión donde se plantea la necesidad de actualizar la organización del grado, revisando entre otras tareas, las guías docentes de las distintas asignaturas y las fichas de los TFG. Esta reunión se ha adelantado para el curso 2015-16 a mayo de 2015, ya que las fichas y guías docentes tienen que ser expuestas públicamente antes de la matrícula del alumnado.

Las conclusiones se comunican a la comisión docente, difundiendo los acuerdos públicamente a través de la página web del título e informando vía correo electrónico.

Previa petición al profesorado de incidencias y propuestas de mejora, se llevan a cabo los autoinformes de seguimiento. Los resultados obtenidos se hacen públicos nuevamente a través de la web.

Por último, a final de curso se evalúan resultados.

SATISFACCIÓN CON CGIC DEL TÍTULO (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Seguimiento y gestión de la calidad de la Titulación (Profesorado)	4,40 (0,80)	3,94 (0,94)	4,71 (0,45)	4,15 (0,66)
Seguimiento y gestión de la calidad de la Titulación (PAS)	5,00 (0,00)	5,00 (0,00)	-	5,00 (0,00)

Valores sobre 5

La satisfacción del profesorado con la CGIC es muy alta, prácticamente todos los años superior a 4. Esto es debido a la transparencia de esta comisión y que siempre ha informado en las reuniones de la comisión docente de los distintos aspectos relacionados con la calidad del título. Además, ha presentado propuestas y atendido a sugerencias de todos los colectivos (profesores, alumnos y PAS) involucrados en el desarrollo de la titulación. Especial énfasis se muestra en la encuesta realizada en el curso 2013-14, en el que se hizo una evaluación de la trayectoria de la titulación desde su implantación.

II.4. Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

Desde la puesta en marcha del título, y con el objetivo de facilitar su seguimiento, se puso a disposición de las comisiones y órganos responsables del mismo, la plataforma Atenea (ateneacalidad.ugr.es), aplicación web con varios módulos y diferentes funcionalidades relacionadas con la gestión de la calidad: gestor documental, gestor de noticias, gestor de informes y herramientas para el seguimiento de los diferentes procedimientos.



Para la gestión de los planes de mejora y de los indicadores de rendimiento académico y profesorado relacionados con el título, se diseñó y puso a disposición de los gestores de los grados una aplicación web que permite su seguimiento sistemático y anual.

Para el buen funcionamiento del seguimiento y gestión de la calidad del título es esencial el uso de la plataforma Atenea (ateneacalidad.ugr.es), donde se recoge toda la información y documentación referente al mismo.

II.5. El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

Como consecuencia de los análisis realizados por la CGIC del título, expuestos en los distintos autoinformes de seguimiento del mismo, y de acuerdo al procedimiento establecido inicialmente, se diseñó un plan de mejora que anualmente se ha ido actualizando a partir de las acciones de mejora definidas tras los puntos débiles identificados.

Una vez identificados los puntos débiles de la titulación, la CGIC se encarga de solventar las deficiencias asociadas a la infraestructura del título y comunicar al resto de profesores las pautas a seguir para mejorar los aspectos académicos.

Las acciones de mejora del título han estado centradas a lo largo de estos años en:

- Aprovechando el Año Internacional de la Estadística, se planificó una serie de conferencias didácticas, impartidas por egresados y profesores, en los que el alumno fuera motivado a descubrir la aplicación en distintos ámbitos de la Estadística. Como consecuencia de esta acción se espera que aumente la tasa de rendimiento del alumnado y que baje la tasa de abandono.
- Se planificaron cursos para incorporar software libre al uso de materiales por parte del profesorado, de forma que se generaran trabajos de forma personalizada para cada alumno.
- Se planificó un curso sobre difusión de la Estadística en las enseñanzas medias.
- Se realizó una Auditoría Académica por parte del profesorado y alumnado una vez implantada la titulación en su totalidad a fin de determinar si el enfoque académico era el adecuado o habría que reformular la docencia en el mismo.

Estas acciones de mejora han motivado al alumnado, por una parte, a realizar un esfuerzo mayor, ya que constatan la aplicabilidad de los estudios y una oferta de trabajo desconocida por la mayor parte de ellos. Por otra parte, los cursos hacen una continua revisión, adaptación y creación de materiales más acordes con las necesidades y objetivos establecidos en las guías docentes.

La Auditoría Académica obtuvo como resultados más relevantes los siguientes:

- Todas las materias impartidas en el grado en Estadística son necesarias en la formación de un graduado en Estadística.
- Todas las optativas son necesarias, si bien, también se podrían incluir otras, como "teoría de la decisión" o "estadística bayesiana", pero en ningún caso eliminando alguna de las que ya se imparte.
- La presencialidad debe aumentar en todas las asignaturas, pasando del 30% al 40%.
- La asignatura de Muestreo estadístico debe cambiarse de cuatrimestre, ya que necesita contenidos de otras asignaturas no impartidas todavía en el momento de su docencia.

Estos resultados condujeron a la modificación de la titulación para el curso 2015/16.

II.6. Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGIC.

Las mejoras y modificaciones introducidas en este título (sustanciales y no sustanciales) proceden de los análisis realizados de los distintos aspectos que integran el SGIC del mismo, de las respuestas dadas a las recomendaciones realizadas por la DEVA a este título en sus diferentes informes, y de

las acciones de mejora propuestas por la CGIC (comunicadas en los distintos informes de seguimiento).

II.7. Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

Se han puesto en marcha las acciones para responder a las recomendaciones establecidas en:

- Informe de verificación
- Informe de modificación
- Informes de seguimiento de la DEVA.

alcanzando los objetivos propuestos.

Fundamentalmente se siguieron todas las sugerencias del informe de seguimiento para el curso 2011/12. Se publicaron las normas de transferencia y reconocimiento de créditos. Se amplió la información sobre los mecanismos de evaluación y se pusieron en la web (ver guías docentes). Se ha ampliado la información sobre los TFG indicando las competencias y requisitos previos, así como el sistema de evaluación y calificación. También aparecen todos los profesores de las distintas asignaturas, tanto en la web como en las guías docentes. Se creó el buzón de reclamaciones/sugerencias. Se amplía la información dirigida a los estudiantes, las competencias y contenidos. Los horarios, exámenes y aulas aparecen también en la web, así como los sistemas de evaluación en la guía docente de cada asignatura. Se ha mejorado por tanto la información publicada en la web.

En el informe de seguimiento de la DEVA para las convocatorias 2012/2013 y 2013/2014 están calificados como satisfactorios todos los epígrafes (valoración sobre implantación del título, indicadores, tratamiento de las recomendaciones sobre el informe de verificación y seguimiento, plan de mejora del título), salvo el cambio de denominación de dos asignaturas, que ya ha sido comunicado en la modificación realizada del título.

En el informe de seguimiento de la DEVA para la convocatoria 2014/2015 valoran como satisfactorios los epígrafes: Diseño, organización y desarrollo del programa formativo, tratamiento de las recomendaciones realizadas y plan de mejora. En este mismo informe se indica que son mejorables el análisis de los indicadores (que se realiza en esta memoria y se ha presentado públicamente en la web del título), la información sobre infraestructuras y servicios (que se detalla en esta memoria), el análisis de la orientación académica y profesional del estudiante (que puede verse que aumenta en la tabla de la página 17), el informe sobre el profesorado (puede verse su excelencia en el epígrafe IV de esta memoria) y la información sobre el SGIC, que ya ha sido actualizada.

Fortalezas y logros

Desde una perspectiva global, son muchos los logros alcanzados por el título respecto a los distintos aspectos tratados en todo este apartado:

- La información presentada de la titulación es más exhaustiva y clara.
- El CGIC trabaja de una forma más coordinada con la comisión docente y con el profesorado.
- La información sobre nuevas asignaturas ha sido comunicada al RUCT.
- Se ha realizado una Auditoría Académica por parte de los profesores de la titulación y de los departamentos implicados en la docencia, atendiendo también a las sugerencias de los alumnos.

Debilidades y áreas de mejora implementadas

Todas las debilidades planteadas a lo largo de los cursos anteriores, junto con las acciones de mejora puestas en marcha para su subsanación, han sido debidamente desarrolladas en los autoinformes de seguimiento del título.



Para el curso 2014-15 se continúa con el proceso de implantación de sistemas de autoevaluación dentro de cada asignatura, que permitan detectar posibles deficiencias en los cursos o dificultades que han afectado a la realización de tareas y actividades por parte de los alumnos.

Las debilidades fundamentales han sido identificar, una necesidad de una mayor presencialidad en las asignaturas, y cambiar de cuatrimestre de la asignatura Muestreo estadístico. Estas debilidades han sido subsanadas con la modificación del título.

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

III.1. Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas

Las modificaciones que se solicitaron -y que fueron aceptadas por Consejo de Gobierno de la UGR y, en su caso, también por la agencia evaluadora- en relación con la memoria de verificación han sido:

- Cambio de denominación de las asignaturas Métodos matemáticos avanzados I y II a Análisis Matemático avanzado y Ampliación de Métodos Numéricos, respectivamente.
- Aumento de la presencialidad, pasando del 30% al 40%.
- Cambio de cuatrimestre en segundo del grado de las asignaturas Muestreo estadístico y Estadística computacional I.

Estas modificaciones han sido fruto del seguimiento anual del título.

III.2. Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación y criterios de coordinación del programa formativo y sus asignaturas y materias. Avances en los procesos de gestión burocrática y administrativa del título (reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, prácticas externas, cursos de adaptación...).

Desde la puesta en marcha del programa formativo, la Universidad de Granada, a través de los Vicerrectorados correspondientes, ha realizado diferentes actuaciones en relación con el diseño, coordinación y desarrollo del programa formativo. A continuación se valora en qué medida estas actuaciones han facilitado la gestión del título y han supuesto una mejora del mismo:

- = Desarrollo de una normativa que define los contenidos mínimos que deben contener las guías docentes (<http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr71/ncg712/!/>), proporcionándose desde el vicerrectorado responsable una plantilla modelo uniforme para todas las titulaciones.
- Definición de unas directrices sobre el desarrollo de la asignatura "Trabajo Fin de Grado" de los títulos de grado (<http://docencia.ugr.es/pages/trabajo-fin-de-grado/normativa>), que desarrollan los aspectos referentes a la tipología, autorización, gestión y evaluación de los TFG. Esta normativa ha sido complementada con unas directrices para el TFG del grado en Estadística (<http://grados.ugr.es/estadistica/pages/infoacademica/directrices-tfg-estadistica>).
- Elaboración de una propuesta de rúbrica para la evaluación de los TFG (<http://docencia.ugr.es/pages/trabajo-fin-de-grado/instrumentos-evaluacion>). Esta propuesta ha sido adaptada a la titulación (<http://grados.ugr.es/estadistica/pages/infoacademica/plantillas-de-evaluacion-o-rubricas>).

Esta adaptación de las normativas ha conducido a una mejor coordinación administrativa y académica del título.

La Universidad de Granada, durante los años de implantación de este título, ha ido actualizando alguna normativa relacionada con el diseño, coordinación y desarrollo del programa formativo. La normativa actualizada ha sido la relativa a las normas de permanencia (29 de noviembre de 2010), a los criterios generales sobre la estructura de las asignaturas y el procedimiento de aprobación de las

programaciones docentes (Plan de Ordenación Docente), a la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes (aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013) y la normativa para la creación, modificación o suspensión de los títulos de grado (Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2015).

Con el propósito de mejorar la calidad docente, responder a las incidencias en la docencia y adoptar las medidas correctoras en el momento en que fuesen necesarias, la UGR ha aprobado un sistema de seguimiento de la actividad docente (Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013).

SATISFACCIÓN CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL TÍTULO (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Atención a reclamaciones y sugerencias (Estudiantes)	3,22(3,22)	3,34(1,43)	3,42(1,79)	3,33(1,75)
La gestión administrativa del Título (Estudiantes)	3,75 (3,75)	3,38(1,09)	3,55(1,58)	3,43(1,49)
Atención a reclamaciones y sugerencias (Profesorado)	3,89 (0,87)	4,00 (1,00)	4,57 (0,49)	4,00 (0,85)
Gestión de los trámites administrativos de los estudiantes (PAS)	5,00(0,00)	5,00(0,00)	-	5,00(0,00)
Atención a reclamaciones y sugerencias de los estudiantes (PAS)	5,00(0,00)	5,00(0,00)	-	5,00(0,00)

Valores sobre 5

Respecto al colectivo de estudiantes la satisfacción está por encima del 3 con una alta desviación típica. Este hecho hace que se interprete que la satisfacción a grandes rasgos es elevada, si bien algún individuo muestra una satisfacción baja. Hemos de destacar que no se ha recibido ninguna queja/reclamación/sugerencia mediante el formulario web destinado a tal efecto (http://grados.ugr.es/estadistica/pages/sugerencias_quejas).

Respecto al colectivo de profesores, la valoración en el año 2014-15, aun siendo alta, ha disminuido respecto al año anterior. Resaltar que en este curso la desviación típica también ha aumentado sensiblemente, lo que produce que no se pueda considerar significativamente distinta a la del curso anterior.

La coordinación del Plan de Estudios la realiza la CGIC. Hay que destacar también la labor realizada por todos los profesores de la titulación en la "Auditoría Académica" realizada en 2014, en la que se analizó el funcionamiento de la titulación asignatura por asignatura, estudiando la adecuada progresión en la docencia de las asignaturas y la eliminación de solapamientos en las mismas.

Como se ha mencionado en esta memoria, la CGIC se reúne periódicamente a lo largo del curso para planificar y coordinar el programa formativo.

SATISFACCIÓN CON LA COORDINACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
La gestión académica del Título (Estudiantes)	3,22 (0,42)	3,37(0,20)	3,62(0,09)	3,56(0,04)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantes)	3,29 (0,39)	3,56(0,31)	3,66(0,20)	3,64(0,17)
La gestión académica del Título (Profesorado)	4,10 (1,22)	3,94(0,94)	4,50(1,22)	4,31(0,72)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	4,06 (0,62)	3,86 (0,83)	4,37 (0,59)	3,94 (0,82)
Gestión académica de la Titulación (PAS)	5,00 (0,00)	4,67(0,00)	-	5,00(0,00)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (PAS)	5,00 (0,00)	4,50(0,00)	-	5,00(0,00)

Valores sobre 5

La satisfacción con la coordinación de las enseñanzas es muy alta, en general, en el sector alumnado, como se observa en la tabla anterior. A lo largo de los años se ve una tendencia positiva en la satisfacción. Las desviaciones típicas en este caso son tan pequeñas que hacen que la media sí refleje el comportamiento global de la opinión.

Respecto al colectivo profesorado, se observa una muy buena opinión, cercana al 4. En dos de los cursos académicos la planificación y desarrollo de la enseñanza supera el 4, mientras que la gestión

académica del título supera este nivel en tres cursos. Especialmente sobresaliente es la impresión en el curso 13/14 de este último aspecto.

Indicadores relativos a la movilidad	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Número de estudiantes que participan en programas de movilidad (OUT)	0	0	1	0
Número de estudiantes que vienen a la UGR a través de programas de movilidad (IN)	0	1	1	2
Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título	0	0	1	0
Grado de satisfacción de los estudiantes con la oferta de movilidad. Media y DT	2,00/0,76	2,50/	2,91/	2,68/1,57
Tasa de participación	-	0,00%	1,30%	
Tasa de rendimiento	-	0,00%	52,63%	

La CGIC considera satisfactorias las actuaciones encaminadas a aumentar el número de convenios para mejorar la oferta de plazas orientadas a la participación de los estudiantes en programas de movilidad. La opinión de los estudiantes respecto a la oferta de movilidad, aunque sigue teniendo una puntuación baja, no ha retrocedido a niveles de otros años.

El principal problema que se presenta es que los alumnos preferirían desplazarse a universidades anglosajonas, y con estas universidades es muy difícil establecer convenios. Por una parte, porque sus alumnos no están interesados en programas de movilidad, y por otra parte, porque la matrícula en estos centros es muy elevada, matrícula que no pagarían nuestros alumnos allí desplazados.

Para el curso próximo la oferta será de dos universidades en Francia (Angers y Burdeos), dos en Italia (Bari01 y Napoles) y una en Alemania (Munich). Puede verse que año a año vamos ampliando la oferta de universidades de intercambio.

En este curso se han impartido varias conferencias sobre movilidad a los alumnos del grado.

Esta titulación no ofrece prácticas externas curriculares.

III.3. Síntesis operativa y valoraciones fundamentales extraídas de los autoinformes de seguimiento, destacando cambios y su contribución a la mejora. (No reiterar innecesariamente aspectos problemáticos graves que fueron surgiendo al comienzo de la implantación del título y que han sido corregidos adecuadamente en las sucesivas ediciones y fases del título).

El grado en Estadística ofrece un amplio programa formativo, desarrollando 10 asignaturas básicas, 18 obligatorias y una oferta de 20 optativas, de las que deben cursar 10, todas ellas con una carga lectiva de 6 créditos. También deben realizar un TFG con una carga de 12 créditos. En todas las asignaturas se revisan sus contenidos anualmente, adaptándose de este modo a los avances en la Ciencia y ofreciendo a los alumnos una visión actualizada de la Estadística dentro de los contenidos que la memoria VERIFICA específica para cada una de ellas.

Las modificaciones más notorias realizadas en la misma, han sido: el cambio de denominación de dos asignaturas, otras dos se han intercambiado de cuatrimestre y se ha aumentado la presencialidad del 30% al 40%.

Fortalezas y logros

El grado en estadística, durante los años que se ha impartido, ha desarrollado una efectiva labor de organización y gestión, tanto administrativa como académica. Esta labor ha sido desarrollada fundamentalmente por la comisión docente y la CGIC. Esto ha llevado a la permanente actualización de la titulación, respondiendo de forma casi inmediata a las necesidades detectadas.

Hay que destacar la “Auditoría Académica” desarrollada el cuarto año, una vez implantados por completo todos los cursos de la titulación.

El sistema de solicitud de información y emisión de quejas y sugerencias se gestiona a través de la página web indicada anteriormente y del correo electrónico institucional gradoestadistica@ugr.es. El procedimiento establecido hace que las reclamaciones y sugerencias se dirijan al coordinador del título.

Las cuestiones planteadas a lo largo de los cursos se han contestado de forma inmediata, en un plazo inferior a las 24 horas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

En lo relativo al diseño, organización y desarrollo del programa formativo, el grado ha seguido un sistema exhaustivo de análisis que ha ido perfeccionándose a lo largo de los años. En los anteriores cursos académicos no se detectaron debilidades relativas al programa académico, aunque sí en este último. Estas debilidades, como ya hemos comentado, son la necesidad de una mayor presencialidad y la necesidad de retrasar un cuatrimestre la asignatura de Muestreo estadístico.

Se creó una comisión para estudiar la modificación de la memoria VERIFICA, su composición se puede consultar en (http://grados.ugr.es/estadistica/pages/comisiones-20132014#_doku_subcomision_para_modificacion_de_la_memoria_verifica). Como consecuencia de las reuniones mantenidas se solicitaron -y fueron aceptadas por Consejo de Gobierno de la UGR y, en su caso, también por la agencia evaluadora- las modificaciones referentes al aumento de la presencialidad del 30% al 40% y modificar la temporalidad en las asignaturas Muestreo estadístico y Estadística computacional I, debido a que la primera necesitaba contenidos todavía no impartidos en la planificación docente.

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el plan de estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

IV.1. Valoración de los cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente realizadas en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento emitidos por la DEVA.

- Número de profesores clasificados por categoría profesional que imparten en el título por curso académico:

CATEGORÍA	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD		3	3	8	9
PERSONAL DE INVESTIGACIÓN	1	1		2	1
PROFESOR ASOCIADO LABORAL		1	1	1	1
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	1	1			
PROFESOR COLABORADOR		1	1	1	1
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	3	5	5	3	5
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO					2
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	7	16	21	23	26
Total general	12	28	31	38	45

- *El número de profesores aumenta cada curso académico debido a que progresivamente desde el año 2010 se han ido implantando nuevos cursos.

Los cambios sobre el profesorado que participa en el título se ha debido fundamentalmente a la progresiva implantación de la titulación y a la extinción de las titulaciones “Diplomatura de Estadística” y “Licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas”. Se ha producido una migración del profesorado de estas titulaciones a la del grado en Estadística conforme han ido desapareciendo los grupos impartidos. En la actualidad, la mayoría del profesorado es funcionario, destacando que 26 profesores titulares de universidad y 9 catedráticos de universidad.

Los profesores interinos que han impartido docencia el último año deben su incorporación a la sustitución de dos bajas por maternidad.

Se han seguido las recomendaciones que sobre el profesorado ha realizado la DEVA, proporcionando más información sobre el profesorado del título. Estas aclaraciones no han supuesto cambios en la plantilla.

- Número de profesores clasificados por años de experiencia docente que imparten en el título por curso académico:

Años de experiencia docente	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Menos de 5	1	3	1	3	2
Entre 5 y 10 años	2	2	2	2	4
Entre 11 y 15 años	6	4	5	3	4
Más de 15 años	3	19	23	30	35
TOTAL	12	28	31	38	45

- *El número de profesores aumenta cada curso académico debido a que progresivamente desde el año 2010 se han ido implantando nuevos cursos.

Los profesores que imparten docencia en la titulación tienen sobrada experiencia docente: casi el 78% ha impartido clase durante más de 15 años.

- Número de profesores clasificados por número de sexenios que imparten en el título por curso académico:

Nº DE SEXENIOS	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
0 sexenios	10	13	11	11	14
1 sexenio		6	9	9	7
2 sexenios	2	3	6	7	8
3 sexenios		6	5	10	12
4 sexenios				1	2
5 sexenios					1
6 ó más sexenios					1
TOTAL profesores	12	28	31	38	45
Total sexenios/curso	4	30	36	57	78

- *El número de profesores aumenta cada curso académico debido a que progresivamente desde el año 2010 se han ido implantando nuevos cursos.

También se aprecia una alta calidad investigadora entre los profesores de la titulación. Se puede observar que el número de sexenios investigadores va aumentando progresivamente, incrementándose incluso en el último año casi un 37%. El número medio de sexenios, si eliminamos los 10 profesores no funcionarios, es aproximadamente de 2,25 por profesor.

Los alumnos no han mostrado queja alguna en relación a los profesores. La labor del profesorado ha sido también evaluada por el alumnado de forma satisfactoria, con una puntuación de 3,68 y una desviación típica de 1,08 para el curso 14/15.

IV. 2. Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFG.

Los tutores de los TFG deberán de ser profesores de los departamentos que impartan docencia en el grado de Estadística. Los TFG serán propuestos por los departamentos implicados a petición de la comisión de trabajos fin de grado (CTFG). Actualmente la CTFG está formada por siete profesores y dos alumnos, se puede consultar su composición en (http://grados.ugr.es/estadistica/pages/comisiones-20132014#_doku_subcomision_para_los_trabajos_fin_de_grado).

La CTFG realizará una propuesta a la comisión docente sobre las ofertas de TFG recibidas de los departamentos. La propuesta para el presente curso, junto con las fichas de cada TFG, se puede encontrar en (http://grados.ugr.es/estadistica/pages/infoacademica/estudios#_doku_trabajo_de_fin_de_grado_tfg)



. También aparece un poco más abajo, en la página anterior, la normativa, directrices complementarias y las plantillas de evaluación.

El perfil docente-investigador coincide con el del profesorado que imparte docencia en la titulación y es, por tanto, de altísima calidad.

IV.3. Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.

La titulación no ofrece prácticas externas.

IV.4. Criterios de coordinación docente del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

La coordinación docente se realiza a través de reuniones de módulos. Ésta se desarrollará mediante reuniones estudiando las actas de coordinación que cada asignatura emita, al menos una vez al año, y en caso de que la asignatura la impartan varios profesores, dos veces al año.

Los coordinadores de los distintos módulos y las labores de los mismos se pueden encontrar en la página (<http://grados.ugr.es/estadistica/pages/infoacademica/coordinacion>).

Para la mejora de la titulación se ha creado la comisión para la modificación del VERIFICA (http://grados.ugr.es/estadistica/pages/comisiones-20132014#_doku_subcomision_para_modificacion_de_la_memoria_verifica). Esta comisión ha coordinado reuniones periódicas para realizar la “Auditoría Académica”.

IV.5. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado.

Un elemento muy relacionado con la calidad docente del profesorado es su interés por la mejora de su docencia, lo que queda reflejado en su participación en la oferta formativa que la UGR realiza anualmente, en su participación en las convocatorias de proyectos de innovación docente que la UGR gestiona y en los planes de acción tutorial puestos en marcha.

En la selección de solicitudes de propuestas de acciones formativas de las convocatorias de apoyo a la formación del profesorado principiante y mejora de la docencia, se tiene en cuenta la relación de las mismas con las propuestas de mejora incluidas en la evaluación del título.

Las actividades encaminadas a la mejora de la calidad docente del profesorado vienen por dos vertientes: los proyectos de innovación docente y las convocatorias para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos. En esta segunda opción en el curso 2014-15 se realizaron dos actividades: una encaminada a la difusión de la Estadística y otra al uso conjunto de Latex-R. En el curso 2015-16 se realizará otra más.

Cada año la UGR aprueba un plan de formación (http://calidad.ugr.es/pages/tablon*/convocatorias-6) en el que participa activamente el profesorado, tanto de grados como de másteres. El diseño de las bases de datos no ha permitido acceder a la información global por titulación sobre la participación del profesorado en dichos planes de formación hasta el curso 2014-2015, en que se introdujeron cambios en las mismas para poder acceder a tal información y donde consta un total de 1 profesor/a. Los proyectos de innovación docente (<http://innovaciondocente.ugr.es/>) no están únicamente vinculados al profesorado de la titulación ya que el uso de estos materiales es más global y se comparte entre distintas titulaciones. Desde el curso 2010/11 se ha realizado el siguiente número de proyectos

2011	2012	2013	2014
5	4	5	4

También, en las distintas convocatorias para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos, se han desarrollado cursos para mejorar la actividad docente del profesorado.



Fortalezas y logros

Para el desarrollo y actualización de la labor docente en el título de grado en Estadística es fundamental el trabajo conjunto de todas las comisiones y subcomisiones del título. Todas ellas se pueden consultar en (<http://grados.ugr.es/estadistica/pages/comisiones-20132014>). Estas comisiones permiten una correcta organización del curso académico desde su inicio. Además, fomentan la especialización e implicación del profesorado que las compone en los diferentes aspectos que deben abordarse en la implantación de un grado.

Especial énfasis debemos realizar en la comisión para modificación de la memoria Verifica, que ha conducido a un estudio pormenorizado de la docencia en la titulación y a la modificación de la misma. Es una comisión delegada de la comisión docente que, paralelamente a la CGIC, ha efectuado un seguimiento de la titulación, sobre todo en el curso 13/14, en el que se impartieron todos los cursos (de primero a cuarto) por primera vez. Esta comisión estudió de forma detenida los contenidos impartidos en todas las asignaturas. Con mucho interés buscó solapamientos y contenidos no impartidos, pero requeridos en las distintas asignaturas. Una vez realizado su trabajo, al que se invitó a todos los profesores que quisieran colaborar, hubieran dado clase o no en el grado, para que actuaran en calidad de expertos en temas concretos, se elevaron los informes a la comisión docente de la titulación.

El profesorado que imparte docencia en el grado en Estadística está altamente cualificado desde el punto de vista investigador y docente, como indica el alto número de sexenios actuales (78), y que la mayoría de los profesores tiene más de 15 años de experiencia docente.

En la web de la titulación se pueden encontrar todos los contenidos relativos a la docencia (normativas, guías docentes, planes de estudio, TFG,...).

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

No se han apreciado debilidades en la cualificación del profesorado que imparte docencia en el grado. Más aún, es de destacar su excepcionalidad.

La coordinación docente también ha sido realizada de forma transparente y efectiva. Como fruto de esta coordinación se ha realizado la modificación de la memoria VERIFICA.

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

V.1. Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título. Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

Entre los servicios de apoyo al estudiantado del grado de la UGR se incluyen los siguientes: Biblioteca Universitaria, Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicaciones, Servicio de Asistencia Estudiantil, Servicio de Becas, Servicio de Alumnos, Centro de Promoción, Empleo y Prácticas, Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo, Servicio de Asuntos Generales, Comedores Universitarios, Centro de Actividades Deportivas, Servicio de Extensión Universitaria, Residencias Universitarias, Unidad Funcional Departamentos y Unidad Funcional Laboratorios. La ordenación de estos servicios corresponde a la Gerencia de la UGR en el marco de los Estatutos UGR. Todos estos servicios se encuentran certificados en la Norma ISO 9001 y disponen de una Carta de Servicios publicada en BOJA.

Específicamente en la Facultad de Ciencias se dispone de:

- 56 aulas de distinto tamaño para grupos numerosos y reducidos, todas ellas dotadas de cañón de vídeo y ordenador.

- 11 aulas de informática con capacidad entre 20 y 30 puestos de trabajo individuales, cada uno de ellos con un ordenador.
- Biblioteca, con 300 puestos de trabajo, bien surtida de libros y revistas relacionadas con cada grado cuyos fondos se van incrementando cada año. Tanto profesores como estudiantes pueden solicitar que se adquieran algunos en cualquier momento.
- 2 salas de estudio con 120 y 96 puestos, respectivamente
- 3 zonas para estudio o trabajos en grupo con 128, 84 y 160 puestos, respectivamente.
- En cuanto a las prácticas de laboratorio, los departamentos implicados en la docencia de cada grado disponen de los laboratorios necesarios; además, el decanato dispone de un laboratorio polivalente para que los departamentos que no tienen instalaciones en la Facultad de Ciencias puedan impartir la docencia práctica en este centro.
- Plataforma de docencia: está basada en *moodle* y permite una rápida interacción profesor-alumno.
- La Facultad de Ciencias cuenta con servicios de reprografía, cafetería, etc., que ayudan al buen funcionamiento de los estudios.

No ha habido ninguna queja con la infraestructura, recursos y servicios y los creemos más que suficientes para el desarrollo docente de la titulación. Se ha mejorado en cuanto a la presentación multimedia en las aulas, dotándolas todas ellas de ordenador y cañón de proyección, y en las aulas de prácticas, aumentando su número y los puestos disponibles.

V.2. Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

Creemos que el personal de administración y servicios es adecuado para el desarrollo de la titulación. Los plazos son cumplidos y se sigue la normativa administrativa.

No existe específicamente adscrito ningún miembro de este sector del PAS para prestar apoyo administrativo. Las tareas de gestión administrativa se encuentran compartidas entre los miembros adscritos a esa unidad, sin que esté prevista la asignación permanente a esta función de personas en concreto.

El personal adscrito a Conserjería tiene asignada la tarea de control de las aulas donde se imparte la docencia, prestando el servicio de apertura / cierre y gestión de medios audiovisuales requeridos.

V.3. Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

La UGR planifica el proceso de orientación al estudiantado desde una perspectiva global y asumida por todos los órganos que interaccionan con el estudiantado de una forma descentralizada, tal y como establecen los apartados 4.1 y 4.3 de la Memoria de Verificación.

Es necesario distinguir entre dos ámbitos:

1. Orientación a nivel de UGR:

- La mayoría de las actuaciones recaen en el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad a través de sus diferentes estructuras. Se utilizan canales de comunicación institucionales (Páginas Web, Guías, Folletos, Carteles, Puntos de Información o Consulta presencial, Puntos de Información o Consulta telefónica, Jornadas de Recepción de Estudiantes, Redes Sociales, Centro de Información Estudiantil, Programa de Competencias Transversales).
- El Vicerrectorado de Internacionalización canaliza las actividades de orientación a estudiantes de movilidad (Página Web, Guías, Folletos, Jornadas de Acogida, Programa Mentor,...)
- Publicación de Guías de orientación a estudiantes.

2. Orientación a nivel de centro académico:

- A través de las tutorías y según lo marcado en las Guías Docentes.
- A través del Portal Web: <http://grados.ugr.es>, en la Web de la titulación: <http://grados.ugr.es/estadistica>
- A través de la web <http://www.ugr.es/local/gradoestadistica>
- A través de la web de la Facultad de Ciencias <http://fciencias.ugr.es>
- A través de conferencias y sesiones informativas (p.e. ERASMUS, conferencias egresados, ...)
- A través del servicio de asistencia estudiantil (<http://ve.ugr.es/pages/becassae>)

La orientación académica del alumnado es fundamental para que se puedan conocer todas las opciones, a la hora de elegir optativas, y también para que pueda focalizar esfuerzos de forma que en su formación no descubra trabas que le impidan realizar la planificación por él elegida (por ejemplo, asignaturas que impiden la matrícula del TFG). También son importantes las conferencias de profesionales que ayuden a configurar su currículum.

También cabe mencionar la labor del servicio de asistencia estudiantil, con apoyo para facilitar la accesibilidad a estudiantes con discapacidad e informar y asesorar sobre los recursos sociales disponibles.

No se ha recibido ninguna queja relacionada con los servicios de orientación. Las dudas han sido resueltas fundamentalmente mediante entrevistas personales (tutorías) con los profesores o el coordinador del título.

Es de remarcar que alguna conferencia se impartió a petición de los alumnos (por ejemplo, “Los estudios de postgrado y posgrados en Estadística”, impartida el 9 de mayo de 2014).

SATISFACCIÓN SERVICIOS DE ORIENTACIÓN (ESTUDIANTES)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Asesoramiento y orientación académica/profesional/de investigación recibidos durante el desarrollo de la carrera (Estudiantes)	2,89(0,74)	2,89(1,10)	3,20(1,28)	3,16(1,37)

Valores sobre 5

Se aprecia un crecimiento de la satisfacción de los estudiantes respecto a la orientación obtenida. Esta básicamente se realiza en las jornadas de recepción de estudiantes al inicio del curso y en conferencias relativas a los estudios de doctorado y los diversos másteres que se ofrecen. También se ofrecen conferencias sobre las salidas profesionales para titulados en Estadística.

Se continuará con la labor informativa y se potenciará el contacto vía e-mail y web.

Fortalezas y logros

El título ha mejorado en cuanto a infraestructura, servicios y recursos. Ha mejorado el equipamiento de las aulas, tanto de docencia teórica como práctica. En la satisfacción de los servicios de orientación se aprecia una tendencia creciente.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

No ha habido ninguna queja con respecto a la infraestructura, recursos y servicios, y se puede considerar que son suficientes para el desarrollo docente de la titulación.

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

VI.1. Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.



Las competencias básicas y específicas (definidas en términos de resultados de aprendizaje) a adquirir por los estudiantes en cada una de las materias que integran el Plan de Estudios, las actividades formativas diseñadas para su desarrollo y adquisición y sus sistemas de evaluación se indican en las Guías Docentes de las distintas asignaturas que están publicadas en la página web del título: <http://grados.ugr.es/estadistica/static/GuiasDocentesManager>

A lo largo de las distintas fases de este programa formativo se ha asegurado la idoneidad y suficiencia de las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación para asegurar la adquisición de las competencias definidas en cada materia. A continuación se explican las acciones desarrolladas en cada una de estas fases:

1. FASE DE DISEÑO del plan de estudios. Las competencias a adquirir se definieron tomando como referente el contexto profesional, los avances disciplinares y las competencias establecidas desde el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES). También se tomó como base el libro blanco del título de grado en Estadística elaborado por la ANECA y las directrices de la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades, que fija un 75% común a todas las universidades andaluzas. Las actividades formativas propuestas combinan el método docente con la modalidad organizativa más idónea para su consecución. Los sistemas de evaluación se definieron a partir del carácter de las competencias y de las actividades propuestas. En la Memoria de Verificación se aporta esta información http://grados.ugr.es/estadistica/pages/infoacademica/verifica_mod_estadistica/

2. FASE DE DESARROLLO del plan de estudios. Durante la implantación y desarrollo del título, la Comisión Académica y la de Calidad han realizado un seguimiento continuo del desarrollo de la enseñanza y de la coordinación docente, como se indica en los autoinformes de seguimiento. Las reuniones mantenidas, las sugerencias, los resultados académicos y el desarrollo del procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza, contemplado en el SGIC del título, han sido las herramientas básicas para este seguimiento y definición de debilidades respecto a la enseñanza, el aprendizaje y la coordinación docente.

3. FASE DE EVALUACIÓN del plan de estudios. Los resultados de aprendizaje han constituido objetos de evaluación y mejora en el proceso de seguimiento interno y externo del título. En este sentido, ya hemos comentado la "Auditoría Académica" que se ha realizado y, como consecuencia, la modificación de la memoria VERIFICA.

Una herramienta básica en el desarrollo de las enseñanzas es la Guía Docente. Desde la Universidad se ha proporcionado un modelo de guía con los contenidos mínimos que este documento debe recoger (<http://docencia.ugr.es/pages/Recursos/modeloguiadocente>).

Las guías docentes del título contienen toda la información relativa a contenidos, sistema docente, competencias a alcanzar, sistema de evaluación y bibliografía, así como el profesorado responsable. El diseño y seguimiento de las guías docentes es competencia de los departamentos implicados en la docencia de la asignatura, si bien son revisadas por la comisión permanente de la titulación y la CGIC. Las guías docentes se revisan y actualizan anualmente.

Los sistemas de evaluación dependen de cada una de las asignaturas y aparecen de forma detallada en las guías docentes. Se hace un seguimiento individualizado de los alumnos, potenciando el trabajo diario y la entrega de actividades y seminarios. Globalmente, el porcentaje de la nota final aportado por "exámenes" no es superior al 50%. Cada asignatura permite también la evaluación final única que permite la calificación de los alumnos que no pueden realizar un seguimiento diario de las clases.

En el TFG el alumno realiza una síntesis de los conocimientos adquiridos, profundiza en un tema concreto, y/o realiza un estudio basado en datos reales. En esta asignatura, tutelada por un profesor, demuestra la adquisición de las competencias que se requieren en este título. La plantilla de rúbricas evalúa de forma específica estas competencias (<http://grados.ugr.es/estadistica/pages/infoacademica/plantillas-de-evaluacion-o-rubricas>). En esta plantilla, el tutor proporciona el 25% de la calificación y el tribunal el 75% restante.

En línea con los estudios de egresados que se vienen desarrollando para los títulos de máster (<http://marketing.ugr.es/master/docs/informe14.pdf>), se tiene previsto proporcionar entre otras, información sobre la percepción de los egresados en relación con las habilidades y competencias adquiridas durante sus estudios, ya sea relacionadas con la comunicación oral, escrita o de informática o capacidades para la resolución de problemas, trabajar en equipo, de análisis y síntesis, etc.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) en su publicación de mayo del 2014 presenta que la tasa de paro de la EPA de estadísticos y matemáticos es la más baja en el sector de empleo, con un 5.7%. Esto hace esperar que en poco tiempo, los egresados encuentren un puesto de trabajo bien remunerado.

Calificaciones globales por curso académico						
Curso	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2010/2011	30.00	24.92	14.10	1.64	1.64	27.70
2011/2012	30.12	26.79	12.50	2.14	2.14	26.31
2012/2013	26.51	31.42	16.70	4.81	4.81	15.75
2013/2014	23.41	27.09	19.42	7.52	7.52	15.04
2014/2015	19.11	29.55	19.74	5.82	5.82	19.96

Se puede apreciar una disminución de la proporción de suspensos año tras año. Si rehacemos la tabla eliminando los alumnos no presentados, como se muestra a continuación, se aprecia esta característica de forma más notable. También hay un incremento en los notables, sobre todo, y muy ligeramente en los sobresalientes y matrículas de honor. El porcentaje de aprobados permanece prácticamente invariante en los cinco cursos.

Calificaciones globales por curso académico (alumnos presentados)					
Curso	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor
2010/2011	41,49	34,47	19,5	2,27	2,27
2011/2012	40,87	36,36	16,96	2,9	2,9
2012/2013	31,47	37,29	19,82	5,71	5,71
2013/2014	27,55	31,89	22,86	8,85	8,85
2014/2015	23,88	36,92	24,66	7,27	7,27

Calificaciones globales por curso académico (sólo TFG)						
Curso	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2013-14	0.00	0.00	0.00	90.91	9.09	0.00
2014-15	0.00	0.00	23.08	46.15	7.69	23.08

El número de TFG presentados ha sufrido un incremento a lo largo de los cursos, de 11 el primer año a 13 el segundo. De estos últimos, 3 no han podido presentar el trabajo en ningunas de las convocatorias. Alguno de ellos, nos consta que utilizarán la convocatoria de finalización de estudios para la defensa del trabajo. Es de remarcar la ausencia de suspensos como calificación en los TFG, lo que muestra que el trabajo realizado ha sido tutorizado dirigiendo al alumno para alcanzar un resultado brillante.

SATISFACCIÓN CON LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Indicar Media y DT	2012-13 Indicar Media y DT	2013-14 Indicar Media y DT	2014-15 Indicar Media y DT
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantes)	3,29 (0,39)	3,56(0,31)	3,66(0,20)	3,64(0,17)
Resultados obtenidos (Estudiantes)	3,56(0,83)	3,52(1,23)	3,50(1,27)	3,60(1,28)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	4,02(0,60)	3,86 (0,83)	4,37 (0,59)	3,94 (0,82)
Resultados obtenidos (Profesorado)	3,60(1,11)	3,53 (1,15)	4,21 (0,86)	3,75 (1,01)

Se observa que la satisfacción con las actividades formativas es muy elevada en los colectivos implicados (superior al 7 sobre 10) e incluso se eleva cuando se le pregunta al profesorado. Esto muestra que la labor docente, la transparencia, la información que el alumno recibe el primer día de clase, los objetivos marcados en cada asignatura y las competencias que adquieren son los que realmente se espera.

Fortalezas y logros

El grado en Estadística dispone de una correcta oferta de asignaturas adaptadas a las necesidades del alumnado. La comisión docente participa activamente en el seguimiento y actualización de las guías docentes, ofreciendo siempre a los alumnos una versión actual y con un alto rigor científico de las técnicas más avanzadas.

El procedimiento seguido para evaluar el desempeño docente en opinión de los estudiantes ha sido el establecido por la UGR. Como en cursos anteriores, el Centro Andaluz de Prospectiva es el centro externo encargado del análisis.

La ausencia de quejas y reclamaciones de los estudiantes en relación con la tarea docente del profesorado nos informa sobre su satisfacción con la misma.

Se aprecia una disminución sensible en el porcentaje de suspensos, así como un incremento en el número de calificaciones positivas (sobre todo notables) a lo largo de los cursos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

El número de no presentados en la defensa del TFG hace pensar que la oferta de TFG debe ser incrementada. Por otro lado, se motivará al alumnado para que proponga trabajos fin de grado en los que estén interesados. En el curso 2015/16, por primera vez, se presentan dos trabajos a propuesta de alumnos.

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

VII.1. Indicadores de satisfacción.

VII.1.1. Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS-gestores del título, egresados y empleadores)

SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA FORMATIVO (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011/12 Media y DT	2012/13 Media y DT	2013/14 Media y DT	2014/15 Media y DT
Grado de cumplimiento de las expectativas sobre la Titulación (Estudiantes)	3,38 (0,70)	3,41(1,05)	3,67(1,45)	3,78(1,43)
Satisfacción general (Estudiantes)	3,33	3,67(1,06)	3,80(0,83)	3,82(0,81)
Satisfacción general (profesorado)	4,03	3,75(1,00)	4,46(0,51)	4,07(0,91)
Satisfacción general (PAS)	5	5	-	5

Valores sobre 5

Los cuestionarios que respondieron los alumnos fueron realizados de forma presencial, lo cual es una garantía de participación. La participación con los cuestionarios on-line suele ser muy baja.

La satisfacción con el programa formativo ha ido creciendo año tras año en todos los colectivos implicados, lo que indica que la labor docente se desarrolla cada vez con más dedicación e interés por parte del profesorado, se proporcionan ejemplos de aplicabilidad a situaciones reales y se actualizan los contenidos de forma adecuada.

La satisfacción del PAS es la máxima (5), si bien, la muestra es sólo de una persona. En el curso 13/14 no se contestó a la encuesta de satisfacción.

En cuanto al profesorado, se advierte también una satisfacción notoria y esperamos que se siga manteniendo por encima de 4.

VII.1.2. Opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado

La evaluación, en opinión del alumnado, de la actuación docente del profesorado con docencia en este grado se ha implementado según el proceso establecido en el SGIC del título. El Centro Andaluz de Prospectiva ha sido el centro externo encargado del trabajo de campo (aplicación de las encuestas y análisis de la información). El cuestionario utilizado ha sido el aprobado por el Consejo de Gobierno en sesión del 27 de Noviembre de 2008 (http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/evActividadDocenteEncuestas).

Curso 2014-15		Curso 2013-14					
Título		Título		Centro		UGR	
M	DT	M	DT	M	DT	M	DT
3,82	0,81	3,80	1,11	3,80	1,09	3,83	1,12

Curso 2012-13						Curso 2011-12						Curso 2010-11					
Título		Centro		UGR		Título		Centro		UGR		Título		Centro		UGR	
M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT
3,80	1,11	3,78	1,09	3,80	1,12	3,72	1,17	3,77	1,10	3,82	1,12	3,53	1,21	3,75	1,12	3,81	1,12

Valores sobre 5

La opinión del alumnado sobre la formación recibida ha ido creciendo a lo largo de los años (3,5-3,7-3,8-3,8-3,82). Los aspectos peor valorados han sido la oferta de prácticas externas, que no posee la titulación y los programas de movilidad, que se están mejorando con la firma de convenios con universidades anglosajonas. Los aspectos mejor valorados son la labor del profesorado, las infraestructuras y la accesibilidad de información vía web.

Opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado del título, por dimensiones

	Titulación		Centro		Universidad	
	Curso 2013-14		Curso 2013-14		Curso 2013-14	
	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv
Dimensión I	3,96	1,04	3,88	1,09	3,86	1,11
Dimensión II	3,76	1,20	3,75	1,18	3,80	1,18
Dimensión III	3,93	1,01	3,85	1,06	3,82	1,10
Dimensión IV	3,86	1,24	3,84	1,22	3,87	1,21

	Titulación						Universidad					
	Curso 2012-13		Curso 2011-12		Curso 2010-11		Curso 2012-13		Curso 2011-12		Curso 2010-11	
	Media	Desv										
Dimensión I	3,80	1,10	3,70	1,13	3,48	1,14	3,81	1,12	3,79	1,13	3,75	1,15
Dimensión II	3,77	1,18	3,63	1,18	3,46	1,18	3,75	1,18	3,74	1,19	3,71	1,20
Dimensión III	3,77	1,11	3,68	1,22	3,45	1,08	3,77	1,10	3,77	1,10	3,72	1,11
Dimensión IV	3,78	1,23	3,70	1,28	3,57	1,24	3,84	1,22	3,83	1,22	3,80	1,23

Valores sobre 5

Dimensión I: Planificación de la Docencia y cumplimiento del Plan docente

Dimensión II: Competencias Docentes

Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes

Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes

VII.2. Indicadores de rendimiento

Resultados académicos		2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	Valor Estimado
Titulación	Tasa de graduación	-	-	-	-	15,52%	68,00%
Titulación	Tasa de abandono inicial	-	-	45,90	51,02	29,41%	
Media Rama		-	-	25,33	29,07		
Media UGR		-	-	21,54	21,19		
Media SUE		-	-	21,2%	22,5%		
Titulación	Tasa de eficiencia				94,61%	96,39%	75,00%
Media Rama		-	-	-	97,1%		
Media UGR		-	-	-	97,3%		
Titulación	Tasa de abandono	-	-	-	-	62,30%	18,00%
Media Rama		-	-	-	-		
Media UGR		-	-	-	-		
Titulación	Tasa de rendimiento		43,33	55,33	55,86	57,26	60,10%
Media Rama		57,27%	59,37%	64,86%	68,23%		
Media UGR		69,41%	72,19%	76,67%	77,95%		
Media Rama CCAA (SIU)		57,9%	60,8%	66,6%	68,8%	-	-
Media Nacional		69,7%	72,1%	76,3%	77,2%	-	-
Titulación	Tasa de éxito		59,00	67,73	70,85	75,16	70,00%
Media Rama		70,04%	71,85%	74,90%	77,52%		-
Media UGR		80,96%	82,39%	84,76%	86,21%		-
Media Rama CCAA (SIU)		71,4%	74,2%	78,2%	79,8%	-	-
Media Nacional		83,1%	84,5%	86,7%	87,4%	-	-
Titulación	Duración media de los estudios	-	-	-	3,5	4,57	5,7 años

Los valores relativos a las universidades andaluzas y nacionales proceden del SIU y del SUE (Sistema Integrado de Información Universitaria y del Sistema Universitario Español, del Ministerio). Los valores medios de las tasas de la Universidad de Granada y de la titulación proceden de los datos ofrecidos del Servicio de Informática de esta universidad.

La tasa de graduación (curso 14/15) se refiere a los estudiantes que han finalizado estudios con todos los requisitos para cerrar su expediente y solicitar el título. Así pues, un alumno puede haber completado los créditos que componen un Plan de Estudios pero no cerrar su expediente, por seguir matriculado para mejorarlo o ampliarlo con menciones. Igualmente es posible que no puedan solicitar el título por no tener el certificado B1/B2 de competencia lingüística.

Las tasas que se presentan en la tabla anterior son muy alentadoras: una tasa de éxito que ya en el curso 13/14 supera los valores previstos y continúa creciendo, una tasa de rendimiento creciente, cada vez más cercana al valor estimado, y una tasa de eficiencia altísima (superior al 90%). Creemos

que estos niveles crecientes y elevados son debidos a una mejor preparación del alumnado en parte consecuencia de las acciones de mejora sobre el curso 0 y la acción tutorial.

Sin embargo las tasas de graduación y abandono están muy lejos de los valores estimados. Esto puede deberse a dos factores. El primero es la alta tasa de abandono inicial de los cursos 12/13 y 13/14. Se aprecia que esta tasa ha disminuido drásticamente en el curso 14/15, esperamos que esta tendencia continúe y dé como resultado una tasa de abandono también menor. Esta disminución creemos que se debe en parte a la acción de mejora “acción tutorial orientada al asesoramiento académico integral” ya que el alumno que comienza los estudios de grado en Estadística se enfrenta, en un primer curso, a asignaturas fundamentalmente “matemáticas”, con gran nivel de razonamiento abstracto, a las que no está acostumbrado. Es por tanto fundamental un asesoramiento global sobre las competencias que el alumno se espera que adquiera cuando se gradúe y un planteamiento más detallado curso a curso. El segundo factor puede ser que la estimación realizada fue muy utópica. Hay que observar que en otras titulaciones similares que se imparten también en la Facultad de Ciencias, la estimación de la tasa de abandono fue mucho mayor como muestra la siguiente tabla:

Matemáticas	Física	Biología	Matemáticas-Informática	Química	Geología
40,00	30,00	30,00	40,00	30,00	30,00

VII.3. Indicadores de acceso y matrícula

	2010/11			2011/12			2012/13			2013/14			2014/15		
	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)
Título	40	305	7,63	60	273	4,55	60	301	5,02	60	301	5,02	60	290	4,83
Rama	665	4101	6,17	825	5359	6,50	835	6090	7,29	840	5614	6,68	870	5469	6,29
UGR	10594	55482	5,24	11220	69940	5,79	11298	76194	6,74	11166	69298	6,21	11133	64395	5,78

(1) Oferta, (2) Solicitudes, (3) Relación Solicitud-Oferta

La tabla anterior muestra la oferta de plazas cada año. Hay que hacer notar que la solicitud de plazas presentada desde la facultad de Ciencias al Consejo de Gobierno de la universidad es siempre de 50, salvo en el curso 2010/11. Este número de plazas es aumentado en diez. Esta solicitud se realiza siguiendo las sugerencias de los informes de seguimiento (por ejemplo, el realizado para las convocatorias 12/13 y 13/14).

En términos absolutos, se puede observar que no se producen cambios en el número de solicitudes, manteniéndose estable sobre la cifra de 300. Resiste mejor que la rama y la universidad la disminución de los últimos dos cursos.

También hay que señalar el número de alumnos que solicitan cursar los estudios de grado en Estadística en primera opción. Estos datos no están disponibles, pero por sondeos realizados sobre los alumnos, podemos estimar que son algo más de veinte los que lo hacen en primera opción cada curso académico.

	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Nota mínima admisión	5,26	5,08	5,00	5,13

La nota mínima de admisión indica que no hay prácticamente ninguna restricción para que el alumnado curse este título, por lo que también es de esperar que la tasa de abandono sea mayor que en otras titulaciones.

VII.4. Inserción laboral:

El Centro de Promoción de Empleo y Prácticas desarrolla anualmente un estudio de inserción laboral de los egresados universitarios en los que se lleva a cabo un seguimiento de las diferentes cohortes, transcurridos uno y dos años desde su egreso, empleando para ello registros procedentes del cruce y explotación de tres fuentes de datos distintas: la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Empleo y la Seguridad Social.

A 30 de septiembre de cada año se obtienen indicadores referentes a diversas variables: inserción laboral, demanda de empleo, paro registrado, así como de las características del primer contrato laboral. Actualmente se está desarrollando el estudio referente a la primera cohorte de egresados en los títulos de Grado de la Universidad de Granada.

Actualmente no hay un estudio de egresados para esta titulación, pero podemos comentar los resultados de la EPA proporcionados por el INE. En estas encuestas, desglosadas por nivel de formación alcanzado, podemos observar que en el año 2014, la tasa de paro fue del 5,70%. Si esta tasa es desglosada por sexos, los varones alcanzan el 3,54% y las mujeres el 7,79%. Dichos valores son los más bajos por formación obtenida.

Estos resultados muestran una tendencia creciente en la ocupación de los egresados. En 2012 la tasa de paro fue del 8,09% y en 2013 del 6,81%, llegando en 2014 casi al pleno empleo (los economistas aseguran que una tasa de paro inferior al 5,5% equivale a pleno empleo, la constituyen las personas que abandonan su empleo para buscar otro mejor).

VII.5. Sostenibilidad. Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

Los profesores del grado en Estadística presentan un perfil docente e investigador excepcional, adecuado a la docencia en el título. Participan en él 45 profesores en total, de los cuales 9 son catedráticos de universidad, 26 titulares (tres de ellos acreditados a catedrático), con más de 15 años de docencia en su mayoría. El número medio de sexenios, si eliminamos los 10 profesores no funcionarios, es aproximadamente de 2,25 por profesor, apreciándose también un incremento anual progresivo.

La satisfacción del alumnado con el profesorado es también remarcable, obteniendo este colectivo en las encuestas de satisfacción una calificación de notable. También la ausencia de quejas y reclamaciones de los estudiantes en relación a la tarea docente del profesorado nos informa sobre su satisfacción con la misma.

La coordinación docente entre asignaturas, módulos y globalmente en la titulación ha sido una de las preocupaciones fundamentales en el seguimiento de la misma. El buen hacer de la CGIC en su tarea de coordinación y orientación, dando lugar a la continua vigilancia y actualizaciones de las guías docentes y líneas de investigación de los TFG por parte del profesorado, ha dado como fruto la alta calidad del título y los excelentes resultados académicos obtenidos. Hay que reseñar el efecto de las acciones de mejora desarrolladas, en especial la acción tutorial y la implantación del curso 0, que han contribuido a la mejora en estos resultados. Hecho a remarcar también ha sido la "Auditoría Académica", una vez que han sido implantados los cuatro cursos de la titulación.

Las guías docentes son actualizadas anualmente y los TFG ofertados son suficientes para que el alumnado pueda elegir entre ellos. De los 24 trabajos ofertados en el curso 2014-15 se seleccionaron 13. Las calificaciones obtenidas en estos trabajos son un indicador también de la calidad de los mismos.

Las calificaciones obtenidas en las asignaturas experimentan un incremento considerable, disminuyendo el porcentaje de suspensos año tras año.

Las infraestructuras proporcionadas por la universidad para el desarrollo del título son muy adecuadas, dotando además de las aulas para la docencia teórica y práctica, facilidades que complementan el desarrollo académico de los estudiantes, como son biblioteca, salas con ordenadores conectados de uso público, WIFI, ...

La transmisión de la información también es un punto a destacar, manteniendo una página web actualizada, donde se puede encontrar toda la información relativa al título.

Fortalezas y logros

Los indicadores de satisfacción y rendimiento muestran de manera global un comportamiento adecuado al desarrollo de la titulación. La opinión del alumnado se mueve en los estándares de satisfacción de la universidad y la facultad de ciencias. Se aprecia una ligera tendencia creciente.

En cuanto a los indicadores de rendimiento, es de remarcar la tasa de eficiencia, superior al 95%, y la tasa éxito, que evoluciona de forma creciente, superando en el curso 2014-15 el 75%. También se aprecia una tendencia creciente en la tasa de rendimiento, aproximándose paulatinamente al valor estimado.

Es de esperar que el tiempo para la inserción laboral de los graduados en Estadística en el mercado laboral sea muy reducido. Según la evolución del empleo, tomando los datos de la EPA, la tasa de paro para los matemáticos-estadísticos disminuye año tras año, acercándose a valores de pleno empleo.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

No se aprecian debilidades en relación a la satisfacción del alumnado respecto al programa formativo.

Como debilidad más notoria en los indicadores de rendimiento, resaltar la baja tasa de graduación y la alta tasa de abandono. Sin embargo, en el curso 2014-15 se aprecia una sensible disminución de la tasa de abandono inicial (reducción de un 42% con respecto a la del curso 2013-14), que influye en las dos anteriormente citadas. Se espera que como consecuencia de este descenso la tasa de abandono disminuya considerablemente en los próximos cursos y aumente la tasa de graduación.

Como acciones de mejora se propone continuar con las acciones ya emprendidas:

- Desarrollar material gráfico y multimedia para presentar los estudios de Grado en Estadística en Secundaria y Bachillerato de forma que los alumnos conozcan los problemas en los que la Estadística influye decisivamente y debe hacerse por profesionales cualificados.
- Acción tutorial orientada al asesoramiento académico integral y desarrollar iniciativas para informar sobre las opciones de inserción laboral de los futuros egresados, difundiendo los perfiles profesionales más demandados en el mercado de trabajo. Acciones previstas: (1) Visitas a instituciones como el INE o a empresas que cuenten en su plantilla con profesionales de la Estadística. (2) Conferencias de personas altamente cualificadas que desarrollen su actividad profesional en el ámbito estadístico en instituciones y/o empresas de prestigio.
- Visita de centros de secundaria para presentar la titulación de Graduado en Estadística.

Es de esperar que como fruto de estas acciones, el alumnado que ingrese en la titulación de Graduado en Estadística esté concienciado y motivado, conociendo las diversas posibilidades profesionales de este grado y continuar así con sus estudios hasta alcanzar la graduación.

Para potenciar las acciones ya emprendidas se recomendará a los alumnos la asistencia a las conferencias de carácter profesional y de investigación que se impartan en el ámbito de la Estadística. De forma especial, se motivará la asistencia a aquellas que estén impartidas por egresados.